



R-CDNAT-2023-0203
SALTA, 23 de mayo de 2023
EXPEDIENTE N° 10.834/2022

VISTO:

La Resolución N° SO-798/2022 de designación de Alumnos Auxiliares Adscriptos a las carreras de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias , y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 91-92 obra la resolución de referencia.

Que este Cuerpo – en su Reunión Ordinaria N° 5-23 del veinticinco de abril de 2023 dispuso la convalidación de la resolución en cuestión.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

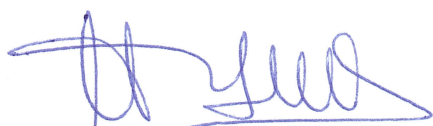
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

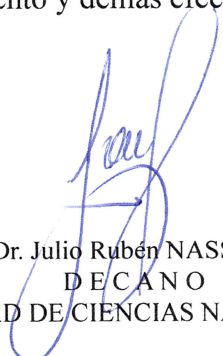
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-CONVALIDAR la Resolución N° SO-798/2022 referida a la designación de Alumnos Auxiliares Adscriptos a las distintas asignaturas de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Facultad Regional Orán.

ARTÍCULO 2°.-Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a Sede Regional Orán. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga a Dirección General Administrativa Académica para su conocimiento y demás efectos.

sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES